



RESOLUCIÓN POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE CONCESIÓN AL INSTITUTO DE SALUD «CARLOS III» DE LA MODALIDAD DE AYUDAS PREDOCTORALES DE FORMACIÓN EN INVESTIGACIÓN EN SALUD (PFIS), DE LA LÍNEA DE RECURSOS HUMANOS DE LA CONVOCATORIA 2011 DE LA ACCIÓN ESTRATÉGICA DE SALUD, REGULADA MEDIANTE LA ORDEN SCO/523/2008, DE 27 DE FEBRERO (BOE DE 29 DE FEBRERO) Y LA RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN DEL INSTITUTO DE SALUD «CARLOS III», DE 11 DE FEBRERO DE 2011 (BOE DEL 22 DE FEBRERO).

De acuerdo con lo previsto en los artículos 8, 9 y 27 de la Resolución de 22 de febrero de 2011, de la Dirección del Instituto de Salud «Carlos III», por la que se publica la convocatoria correspondiente al año 2011 de concesión de las ayudas de la Acción Estratégica en Salud, en el marco del Plan Nacional de I+D+I 2008-2011, finalizado el plazo de presentación de alegaciones de la modalidad de ayudas PFIS y habiendo sido informadas por la Subdirección de Evaluación y Fomento de la Investigación las presentadas por los interesados, una vez elevada la propuesta de resolución por el órgano instructor, esta Dirección

RESUELVE

1º.- Denegar las Ayudas Predoctorales de Formación en Investigación en Salud a los solicitantes que figuran en el Anexo de esta resolución por las causas señaladas en el mismo, de acuerdo a los criterios y baremos de evaluación puestos a disposición de los interesados.

2º.- Disponer que los resultados se hagan públicos en la Intranet del ISCIII, en el apartado "Convocatorias".

Madrid, 20 de julio de 2011

EL DIRECTOR



José Jerónimo Navas Palacios

SRA. SUBDIRECTORA GENERAL DE SERVICIOS APLICADOS, FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN